

Arte y Comunicación Visual

Orientaciones metodológicas para los docentes de Educación Visual y Plástica (Propuesta 2016) y Primer y Segundo Año de Dibujo (Plan 2013)

En consonancia con las características de esta propuesta pedagógica, la Inspección de Arte y Comunicación visual realiza las siguientes **orientaciones y apreciaciones** para los docentes de Educación Visual y Plástica de dicha propuesta.

Resulta sustancial en esta propuesta que los docentes establezcan dispositivos didácticos dinámicos, flexibles y atractivos, de manera colaborativa, interdisciplinaria y contextualizada. Esto implica desde el rol docente poner en acción capacidades comunicativas y de negociación para lograr dotar de significado los recorridos de enseñanza y de aprendizaje, de acuerdo a las características del grupo, de la institución y del contexto.

De parte de los estudiantes, implicará poner en práctica activamente sus conocimientos, se involucren en su aprendizaje, aprendan a identificar, relacionar e interpretar la información de acuerdo con un contexto, a reconocer conceptos y a vincularlos, a resolver una situación problema, a comunicarla y a evaluar sus logros.

En esta perspectiva, **las construcciones didácticas** que se generen se sustentarán en el monitoreo y en la retroalimentación permanente como forma de adecuarlas a la evolución y requerimientos de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Esta modalidad de trabajo enfatiza un abordaje didáctico centrado en el desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos, en las metodologías activas y, por ende, en la implementación de una evaluación formativa, orientadora y reguladora de los procesos de enseñanza y de los procesos de aprendizaje.

Las metodologías activas, entre otras que los docentes consideren pertinentes, brindan posibilidades para movilizar, involucrar y dar participación al estudiante para que de esta manera atribuya significado a los aprendizajes y a las comprensiones que construye sobre las personas, las sociedades, las culturas y sobre sí mismo, desde el estudio del arte y la comunicación visual.

Se sugiere la implementación de metodologías participativas. Entre otras, se señalan:

- aprendizaje colaborativo
- aprendizajes a partir de situaciones auténticas
- aprendizaje por inducción
- aprendizaje por indagación
- aprendizaje basado en proyectos
- aprendizaje basado en problemas
- estudio de caso
- aula invertida
- aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación
- experimentación

Señalamos que los cursos de ciclo básico de la propuesta 2016 de Educación Visual y Plástica, se enmarcan en los cursos correspondientes a 7mo, 8vo y 9no del plan 2023. Adjuntamos una tabla, estableciendo relaciones entre las **competencias específicas y las competencias generales del MCN.**

Competencias generales	Competencias específicas
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Pensamiento creativo • Pensamiento crítico • Intrapersonal 	Percibe y comprende la cultura visual para comunicarse
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Pensamiento creativo • Pensamiento crítico • Pensamiento computacional • Intrapersonal • Relacionamiento con los otros 	Representa y crea producciones visuales y audiovisuales en diálogo con la cultura visual
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Pensamiento creativo • Pensamiento crítico • Pensamiento computacional • Intrapersonal • Relacionamiento con los otros 	Valora y aprecia sensiblemente la cultura visual en diálogo con el entorno y los contextos sociohistóricos.
<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Intrapersonal 	Evalúa producciones y productos visuales propios y de otros para aprender a aprender.



Los contenidos estructurante de cada grado en Arte Comunicación Visual del plan 2023, son referentes para el plan 2016 que serán vehiculizados para hacer posible los recorridos en cada centro de interés que se acuerde en los proyectos institucionales.

Se presentan los contenidos estructurantes y criterios de logro por grado.

Énfasis	Énfasis	Énfasis
IDENTIDAD (YO) FORMA	PATRIMONIO (TU) ESPACIO	DIVERSIDAD (EL-ELLOS) TIEMPO
ARTISTAS LOCALES REGIONALES	ARTISTAS LOCALES- REGIONALES-NACIONALES	ARTISTAS LOCALES, REGIONALES- NACIONALES- UNIVERSALES.
CRITERIOS DE LOGRO	CRITERIOS DE LOGRO	CRITERIOS DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> • Expone, dialoga, argumenta sobre sus producciones visuales y la de sus compañeros. • Intercambia su punto de vista con respeto a las producciones propias y ajenas. • Experimenta y explora sobre las posibilidades creativas y compositivas de los instrumentos y técnicas del lenguaje visual y audiovisual. Se involucra y desarrolla procesos heurísticos en la creación y resolución de situaciones propuestas. • Reconoce y utiliza el lenguaje visual para comunicarse. • Desarrolla procesos de creación desde el pensamiento visual. • Comprende relaciones entre los elementos de la cultura visual y su identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa gráficamente en diferentes lenguajes y formatos, estableciendo relaciones entre el arte local y regional con intencionalidad. • Analiza las manifestaciones del arte y las producciones visuales y audiovisuales para desarrollar la visión artística y los procesos hermenéuticos. • Valora, promueve y reflexiona sobre la identidad artística patrimonial. -Percibe y aprecia la cultura en el arte y la comunicación visual. • Construye proyectos de valor patrimonial. • Argumenta y evalúa según el contexto. -Distingue emociones e ideas en las producciones gráfico plásticas. • Reconoce y utiliza las tecnologías en el diseño de 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las interrelaciones que se establecen entre el lenguaje y la cultura visual. • Representa gráficamente en diferentes lenguajes y formatos, estableciendo relaciones entre el arte local y el universal. • Representa en forma bi y tridimensional, estática y en movimiento en interrelación con la realidad concreta y virtual. • Reconoce, analiza y emplea las tecnologías en el diseño de creaciones personales o grupales. • Distingue intencionalidades en sus procesos cognitivos afectivos para alcanzar una meta. • Identifica necesidades y problemas de la cultura visual.



<ul style="list-style-type: none"> • Construye proyectos propios en diálogo con la cultura visual local. • Intercambia su punto de vista con respeto sobre las producciones propias y ajenas. • Toma conciencia de valores y creencias de la propia identidad tanto subjetiva como social. 	creaciones personales o grupales.	
<p>Todos los contenidos alimentan las competencias planteadas. En este cuadro sugerimos algunas relaciones posibles, entendiendo que las metodologías, las estrategias didácticas, los intereses y necesidades de los estudiantes, entre otros aspectos singulares de cada contexto, son los que posibilitan el alcance de las metas de aprendizaje y criterios de logro y de cada experiencia educativa.</p>		

Las coordinaciones docentes serán espacios privilegiados para el intercambio y planificación de los dispositivos didácticos correspondientes, a partir de los criterios de logro, las competencias generales, competencias específicas y contenidos.

Estos acuerdos generales, de selección, jerarquización y puesta en diálogo de los componentes del currículo, habilitará al plantel docente a realizar una contextualización de acuerdo al entorno, a los intereses, expectativas y conocimientos de los estudiantes, posibilitando diseñar estrategias de trabajo y de evaluación en el aula.

En los espacios de tutoría se requerirá, por parte del docente, un cambio metodológico de manera de personalizar la propuesta desde una perspectiva diferente a la trabajada en el aula..

Será necesario un diagnóstico pormenorizado de los logros y dificultades que presenta el estudiante como puntos de arranque, para luego establecer estrategias de abordaje y aproximación a las metas de aprendizaje y criterios de logro.

Se enfatiza en la evaluación sistemática y cualitativa de procesos, de manera de evidenciar los logros alcanzados en términos de avances y no de carencia.-

En relación con **los instrumentos de evaluación**, hacemos referencia a aquellas actividades o desempeños que pondrán en juego los estudiantes en las propuestas y proyectos de trabajo, a la vez que permitirán identificar y evaluar, las competencias involucradas en cada caso. En consonancia con el planteo de Gardner (2000), cabe enumerar, entre otras, las siguientes actividades:

- Exploraciones y producciones gráfico-plásticas, bi- y tridimensionales en diversas técnicas y medios propios del trabajo en el arte y la comunicación visual.
- Desarrollo de etapas de procesos de creación.
- Portafolios.

- Explicación y análisis de obras del arte, el diseño y la comunicación visual propias y ajenas.
- Preparación y realización de presentaciones y defensas orales de trabajos individuales y en grupos, así como de obras y proyectos propios y ajenos.
- Participación en debates sobre temáticas relativas al arte y la comunicación visual, vinculadas con los proyectos de trabajo que se desarrollen en los cursos.
- Creación y críticas de obras de arte y de producciones propias y de compañeros.
- Participación sincrónica o asincrónica en plataforma CREA. Estas y otras actividades serán incorporadas en forma coherente y pertinente con los procesos de trabajo que se desarrollen y no deben constituirse en instancias de evaluación en sí mismas que se presenten en forma aislada y ajena a los recorridos mencionados.

Entender la evaluación como un elemento que participa en forma integrada y continua en los dispositivos didácticos implica un involucramiento activo de los estudiantes en los procesos de análisis y valoración crítica de los aprendizajes.

En tal sentido, enfatizamos la importancia de desarrollar los procesos de evaluación como estrategia de aprendizaje que acompaña los procesos de creación y producción artística, así como en las instancias de apreciación y comprensión del arte en el plano sensible, cultural y social.

Por tanto, la implementación de las actividades mencionadas, entre otras y muy especialmente el énfasis didáctico puesto en la participación reflexiva y crítica de los estudiantes, implica preparar el entorno (Gardner, 2000) para que la evaluación formativa y cualitativa esté integrada en forma natural en los procesos de trabajo.

Orientaciones metodológicas y contenidos específicos Primer y Segundo Año de Dibujo (Plan 2013)

Las orientaciones metodológicas y contenidos específicos para los cursos tendrán como referencia los contenidos específicos de las unidades curriculares de EBI, según se explicita a continuación:

- Para Primer y Segundo Año de Dibujo (Plan 2013) corresponden los contenidos específicos y orientaciones metodológicas de la unidad curricular Arte – Comunicación Visual (Tramo 5 (7°) y Taller curricular optativo Arte Comunicación Visual Tramo 5 (8°).

Bibliografía

GARDNER, H. (2000). La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Editorial Paidós. Barcelona.

Programas de Educación Básica Integrada. 7mo. 8vo. y 9no. DGES..

Inspección Nacional de Arte y Comunicación Visual

Profa. Beatriz Viscailuz

Prof. Rafael Mazzilli

inspeccionaycv@gmail.com